



Preacuerdo con Douglas tras dos jornadas de huelga

- El documento, que aún no es definitivo en algunos aspectos, supone un avance sustancial en conciliación y materia de salarios

Madrid, 14 de septiembre de 2019.- Los sindicatos USO, CCOO y UGT han llegado a un preacuerdo con la cadena de perfumerías Douglas tras dos jornadas de huelga durante las cuales permanecieron cerradas 203 y 195 tiendas respectivamente, y una última sesión de negociaciones que comenzó por la mañana y se prolongó hasta pasada la medianoche.

En ese acuerdo, “uno de los principales logros es que no se le modifique el contrato a ninguno de los trabajadores que no tenía la obligación de trabajar los domingos. Además, no va a tocarse el salario de ningún trabajador y se establece un sistema de incentivos”, explica Rubén Vinatea, delegado en Douglas por USO, sindicato mayoritario en la cadena.

Además, “hemos conseguido mejoras sustanciales en materia de turnos y conciliación con respecto a la propuesta inicial de la empresa. Se limita el número de domingos y festivos que puede llegar a trabajar un empleado al año; se garantizan al menos 11 fines de semana completos libres; y se hacen otro tipo de acotaciones sobre los turnos, sus variaciones y preaviso”, añade Vinatea.

Este preacuerdo, sobre el que aún hay que avanzar en algunos puntos sin cerrar, paraliza el último conflicto laboral con Douglas, con una primera huelga desconvocada para negociar y una segunda, la del 12 y 13 de septiembre, llevada a cabo por el 70% de la plantilla ante la falta de avances en los últimos días de conversaciones.

